16/07/2018

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Un año de cárcel por pegar a la directora de la escuela de su hija

El juzgado de lo Penal número 2 de Vitoria-Gasteiz ha condenado a un año de cárcel a una madre que abofeteó y dio dos golpes "fuertes" en la espalda a la directora de la escuela pública donde estudiaba su hija en Gasteiz.
Los hechos ocurrieron en abril de 2017, cuando la procesada y su marido acudieron al colegio para hablar con la directora de un problema que su hija -que tenía dos años en el momento que ocurrieron los hechos- había tenido el día anterior.

El Juzgado de lo Penal número 2 de Gasteiz considera probado que mientras hablaban en el vestíbulo, la mujer "con ánimo de menoscabar su integridad física y despreciando la autoridad inherente a los funcionarios docentes" dio una bofetada en la mejilla a la directora y cuando esta se giró para marcharse, dos golpes "fuertes" en la espalda que le causaron eritemas.

En la sentencia el juez concluye que la acusada "agredió de forma directa y muy agresiva a la directora" y que actuó con "dolo o intención de lesionar". Por ello le considera
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |